

ACTA NÚMERO MIL TRESCIENTOS (1300)
Sesión Ordinaria de Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica
Celebrada el 06 abril del 2018.
Inicio de la Sesión a las 9:00 horas

Miembros Presentes: Sra. Ana Cecilia Arias Quirós, quien preside, Sra. Margarita L. Valero Cuevas, Sr. Roy Palavicini Rojas, Sr. Ricardo José Méndez Alfaro, Sr. José Manuel Arroyo Gutiérrez y Sr. Johnny Cartín Quesada.

Miembro ausente con justificación: Sr. Bernal Rodríguez Herrera.

También presentes: la Sra. Rocío Fernández S., Directora General y la Sra. Flor Vargas, secretaria de la Junta quien toma el acta correspondiente.

ARTICULO I. Constatación de Cuórum.

Se da inicio a la sesión con el cuórum requerido.

ARTICULO II. Aprobación de la agenda 1300.

Los directivos proceden a la revisión de la agenda 1300 y se acuerda:

“APROBAR LA AGENDA No.1300 CON LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES:

EN EL ARTÍCULO XIX: SE INCLUYEN LOS SIGUIENTES OFICIOS:

19.6- OFICIO DAF-073-2018.

19.7- OFICIO DAF-069-2018. (A-01-1300) ACUERDO FIRME

ARTÍCULO III: Aprobación de las actas Sesión Ordinaria No. acta No. 1298 y Sesión Extraordinaria No. 1299.

“APROBAR LAS ACTAS SESIÓN ORDINARIA NO. ACTA NO. 1298 Y SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 1299, SIN MODIFICACIONES. (A-02-1300) ACUERDO FIRME

ARTÍCULO IV: Publicación en el Diario Oficial La Gaceta.

Se solicita autorizar la Publicación en el Diario Oficial La Gaceta, así como el respectivo pago por medio de transferencia bancaria del Acuerdo Ejecutivo no. 001-C, con fecha 23 de enero del 2018 donde se agradecen los servicios prestados por el Sr. Rubén Chacón Castro, cédula de identidad No- 1-0537-0669, como miembro de la Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica y nombrar en su lugar a la señora Margarita Lucía Valero Cuevas, pasaporte No. 548451643506.

Las y los directivos acuerdan:

“AUTORIZAR LA PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA DEL ACUERDO EJECUTIVO NO. 001-C, CON FECHA 23 DE ENERO DEL 2018 DONDE SE AGRADECEN LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL SR. RUBÉN CHACÓN CASTRO, CÉDULA DE IDENTIDAD N0- 1-0537-0669, COMO MIEMBRO DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA Y NOMBRAR EN SU LUGAR A LA SEÑORA MARGARITA LUCÍA VALERO CUEVAS, PASAPORTE NO. 548451643506.” (A-03-1300) ACUERDO FIRME

“AUTORIZAR AL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE POR MEDIO DE TRANSFERENCIA BANCARIA A LA IMPRENTA NACIONAL DE LA PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA DEL ACUERDO EJECUTIVO 001-C, CON FECHA 23 DE ENERO DEL 2018 DONDE SE AGRADECEN LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL SR. RUBÉN CHACÓN CASTRO, CÉDULA DE IDENTIDAD N0- 1-0537-0669, COMO MIEMBRO DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA Y NOMBRAR EN SU LUGAR A LA SEÑORA MARGARITA LUCÍA VALERO CUEVAS, PASAPORTE NO. 548451643506 ” (A-04-1300) ACUERDO FIRME

ARTÍCULO V: Oficio DG-217-2018 con fecha 22 de marzo del 2018 de la Sra. Rocío Fernández Salazar, Directora General para los Sres. Miembros de Junta sobre el Informe de Auditoría AI-2018-Inf-03-Informe sobre la evaluación del Libro Mayor General No 3, de la Contabilidad del MNCR, para que se valore si procede o no la apertura de una investigación preliminar para llegar a la verdad real de lo acontecido, y de proceder, asentar las responsabilidades por los hechos expuestos, esto, mediante un eventual procedimiento administrativo.

Las y los directivos acuerdan:

“INICIAR UN PROCESO DE INVESTIGACIÓN PRELIMINAR PARA LLEGAR A LA VERDAD REAL DE LOS HECHOS RESPECTO DEL INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN DEL LIBRO MAYOR GENERAL NO 3, DE LA CONTABILIDAD DEL MNCR, PARA LO CUAL SE DESIGNA A LA SRA. MARÍA MARLENE PERERA GARCÍA, ASESORA JURÍDICA DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA, PARA QUE REALICE DICHA INVESTIGACIÓN.” (A-05-1300) ACUERDO FIRME

ARTÍCULO VI: Oficio DAF-SG-091-2018 con fecha 21 de marzo del 2018 del Sr. Marvin Salas H., Jefe Departamento de Administración y finanzas solicitando nuevamente una quinta adenda al Contrato Licitación Pública No.2014-LN-00000-9999 servicio de Seguridad, Protección y Vigilancia en las instalaciones del Museo Nacional de Costa Rica para la contratación de cinco oficiales de la Seguridad Privada.

-Oficio AJ-042-2018 con fecha 20 de marzo del 2018 de la Sra. María Marlene Perera García, Asesoría Jurídica para el Sr. Marvin Salas H., Jefe DAF sobre criterio a dicha solicitud.

La Sra. Fernández Salazar, informa sobre el daño al Papamóvil y seguridad de las colecciones patrimoniales en la Sede Fabio Góngora – Pavas, por esta razón ella sugiere que el vigilante que se contrate sea para ubicarlo en esta Sede.

“CON BASE EN LOS ATESTADOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

OFICIO DAF-SG-091-2018 CON FECHA 21 DE MARZO DEL 2018 DEL SR. MARVIN SALAS H., JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SOLICITANDO NUEVAMENTE UNA QUINTA ADENDA AL CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA NO.2014-LN-00000-9999 SERVICIO DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA PARA LA CONTRATACIÓN DE CINCO OFICIALES DE LA SEGURIDAD PRIVADA.

-OFICIO AJ-042-2018 CON FECHA 20 DE MARZO DEL 2018 DE LA SRA. MARÍA MARLENE PERERA GARCÍA, ASESORÍA JURÍDICA PARA EL SR. MARVIN SALAS H., JEFE DAF SOBRE CRITERIO A DICHA SOLICITUD.

ACUERDA:

“AUTORIZAR LA QUINTA ADENDA AL CONTRATO LICITACIÓN PÚBLICA NO.2014-LN-00000-9999 SERVICIO DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.- A PARTIR DEL CRITERIO DE LA ASESORÍA JURÍDICA BRINDADO EN OFICIO AJ-042-2018 CON FECHA 20 DE MARZO DEL 2018, SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE UN OFICIAL DE SEGURIDAD PRIVADA Y NO DE CINCO OFICIALES DE SEGURIDAD PRIVADA COMO SOLICITÓ EL DAF MEDIANTE OFICIO DAF-SG-091-2018 CON FECHA 21 DE MARZO DEL 2018.

2.- EL OFICIAL DE SEGURIDAD PRIVADA QUE SE CONTRATARÁ SE DESIGNARÁ A LA SEDE FABIO GÓNGORA-PAVAS.

3.- LA ADMINISTRACIÓN DEBERÁ EFECTUAR LAS CORRECCIONES ADMINISTRATIVAS QUE SEAN NECESARIAS EN LA DOCUMENTACIÓN APORTADA, ADEMÁS EL CONTRATISTA DEBERÁ AJUSTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO A LAS OTRAS OBLIGACIONES QUE CONTRACTUALMENTE CORRESPONDAN, HASTA UN MONTO MÁXIMO POR LA SUMA DE ₡1.851.319,91,

SUMA QUE CORRESPONDE AL CINCUENTA (50%), DEL VALOR ACTUAL DEL ITEM 1, DE LA “LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO: 2014LN000001-99999, SUMA QUE INCLUYE LOS RESPECTIVOS REAJUSTES DE PRECIO, ESTO SEGÚN LO NORMADO EN EL ARTÍCULO 208, INCISO C), PÁRRAFO TERCERO, DEL REGLAMENTO A LA LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y SUS REFORMAS”. (A-06-1300) ACUERDO FIRME

ARTÍCULO VII: Oficio DAF-SG-092-2018 con fecha 02 de abril del 2018 del Sr. Marvin Salas H., Jefe DAF para la Sra. Rocío Fernández S., Directora General sobre solicitud de rescindir del Contrato de Mantenimiento de Aires Acondicionados.

“CON BASE EN EL ATESTADO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

-OFICIO DAF-SG-092-2018 CON FECHA 02 DE ABRIL DEL 2018 DEL SR. MARVIN SALAS H., JEFE DAF PARA LA SRA. ROCÍO FERNÁNDEZ S., DIRECTORA GENERAL SOBRE SOLICITUD DE RESCINDIR DEL CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS.

ACUERDA:

“SOLICITAR A LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA INSTITUCIÓN UN CRITERIO TÉCNICO DE COMO PROCEDER PARA RESCINDIR EL CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS.” (A-07-1300) ACUERDO FIRME

ARTÍCULO VIII: Oficio DAF-065-2018 con fecha 23 de marzo del 2018 del Sr. Marvin Salas H., Jefe DAF para los Sres. Miembros de Junta Administrativa sobre solicitud de uso de puestos según lo regulado en la Directriz Presidencial No. 98-H de fecha 26 de enero del 2018.

“Solicitud de aprobación para iniciar el proceso para el uso de los puestos según lo regulado en la Directriz Presidencial No. **98-H** de fecha 26 de enero del 2018, en el artículo 9, según la excepción regulada en el inciso t que indica: “... por despido sin responsabilidad patronal, pensión y defunción”; las siguientes plazas:

1. Puesto Profesional jefe de Servicio Civil, especialidad administración generalista, No. **38371505046**, ubicado en la Proveduría Institucional.
2. Puesto Profesional jefe de Servicio Civil, especialidad administración generalista, No. **300979505045** ubicado en el Área Financiero Contable.

“CON BASE EN EL ATESTADO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

-OFICIO DAF-065-2018 CON FECHA 23 DE MARZO DEL 2018 DEL SR. MARVIN SALAS H., JEFE DAF PARA LOS SRES. MIEMBROS DE JUNTA ADMINISTRATIVA SOBRE SOLICITUD DE USO DE PUESTOS SEGÚN LO REGULADO EN LA DIRECTRIZ PRESIDENCIAL NO. 98-H DE FECHA 26 DE ENERO DEL 2018.

ACUERDA:

“AUTORIZAR EL USO DE LOS PUESTOS SEGÚN LO REGULADO EN LA DIRECTRIZ PRESIDENCIAL NO. **98-H** DE FECHA 26 DE ENERO DEL 2018, EN EL ARTÍCULO 9, SEGÚN LA EXCEPCIÓN REGULADA EN EL INCISO T QUE INDICA: “... POR DESPIDO SIN RESPONSABILIDAD PATRONAL, PENSIÓN Y DEFUNCIÓN”; LAS SIGUIENTES PLAZAS:

1. PUESTO PROFESIONAL JEFE DE SERVICIO CIVIL, ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN GENERALISTA, NO. **38371505046**, UBICADO EN LA PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL.

2. PUESTO PROFESIONAL JEFE DE SERVICIO CIVIL, ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN GENERALISTA, NO. **300979505045** UBICADO EN EL ÁREA FINANCIERO CONTABLE.

ADEMÁS, AUTORIZAR A LA OFICINA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS A TRAMITAR LO QUE CORRESPONDA PARA PODER UTILIZAR DICHAS PLAZAS Y APLICAR EL PROCESO DE PEDIMENTO DE PERSONAL Y NOMBRAMIENTO CORRESPONDIENTE ANTE LAS INSTANCIAS COMPETENTES EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS”. (A-08-1300) ACUERDO FIRME

ARTÍCULO IX: Oficio DAH-067-2018 con fecha 07 de marzo del 2018 de la Sra. Myrna Rojas G., Jefe DAH para la Sra. Rocío Fernández S., Directora General sobre solicitud de exportación de muestra de madera para su fechamiento radiométrico. (Muestra proveniente de los restos del navío en Manzanillo, Caribe Sur del país). Además autorizar al DA para reliazar el pago correspondiente por medio de transferencia bancaria a Beta Analytic Inc por un monto de \$ 595.00.

“CON BASE EN EL ATESTADO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

-OFICIO DAH-067-2018 CON FECHA 07 DE MARZO DEL 2018 DE LA SRA. MYRNA ROJAS G., JEFE DAH PARA LA SRA. ROCÍO FERNÁNDEZ S., DIRECTORA GENERAL SOBRE SOLICITUD DE EXPORTACIÓN DE MUESTRA DE MADERA PARA SU

FECHAMIENTO RADIOMÉTRICO. (MUESTRA PROVENIENTE DE LOS RESTOS DEL NAVÍO EN MANZANILLO, CARIBE SUR DEL PAÍS).

ACUERDA:

AUTORIZAR LA EXPORTACIÓN DE MUESTRA DE MADERA PARA SU FECHAMIENTO RADIOMÉTRICO.

ADEMÁS AUTORIZAR AL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE POR MEDIO DE TRANSFERENCIA BANCARIA A:

BETA ANALYTIC INC.
4985 SW 74TH COURT
MIAMI, FLORIDA 33155
USA

TEL: (+1) 305-667-5167

FAX: (+1) 305-663-0964

E-MAIL: LAB@RADIOCARBON.COM (MAILTO: LAB@RADIOCARBON.COM)

POR UN MONTO DE \$ 595.00.” (A-09-1300) ACUERDO FIRME

ARTÍCULO 10: Licencia de viaje.

10.1- Oficio DAH.0087-2018 con fecha 20 de marzo del 2018 del Sr. Francisco Corrales Ulloa para la Sra. Rocío Fernández S., Directora General sobre solicitud de licencia de viaje para participar en la reunión subregional, con miras a la elaboración del ***Plan de Acción para el Patrimonio Mundial en México y América Central (PAMAC), 2018-2023***, la cual se realizará en la Ciudad de Zacatecas, México del 23 al 25 de abril de 2018.

10.2- Oficio GIRHA 0209-2018 con fecha 02 de abril del 2018 de la Sra. Ayleen Cerdas V., GIRHA para la Sra. Rocío Fernández S., Directora General sobre criterio a dicha solicitud.

“CON BASE EN LOS ATESTADOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

-OFICIO DAH.0087-2018 CON FECHA 20 DE MARZO DEL 2018 DEL SR. FRANCISCO CORRALES ULLOA PARA LA SRA. ROCÍO FERNÁNDEZ S., DIRECTORA GENERAL SOBRE SOLICITUD DE LICENCIA DE VIAJE PARA PARTICIPAR EN LA REUNIÓN SUBREGIONAL, CON MIRAS A LA ELABORACIÓN DEL ***PLAN DE ACCIÓN PARA EL PATRIMONIO MUNDIAL EN MÉXICO Y AMÉRICA CENTRAL (PAMAC), 2018-2023***, LA CUAL SE REALIZARÁ EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, MÉXICO DEL 23 AL 25 DE ABRIL DE 2018.

- OFICIO GIRHA 0209-2018 CON FECHA 02 DE ABRIL DEL 2018 DE LA SRA. AYLEEN CERDAS V., GIRHA PARA LA SRA. ROCÍO FERNÁNDEZ S., DIRECTORA GENERAL SOBRE CRITERIO A DICHA SOLICITUD.

ACUERDA:

AUTORIZAR LA LICENCIA DE VIAJE SOLICITADA POR EL ARQL. FRANCISCO CORRALES ULLOA PARA PARTICIPAR EN LA REUNIÓN SUBREGIONAL, CON MIRAS A LA ELABORACIÓN DEL ***PLAN DE ACCIÓN PARA EL PATRIMONIO MUNDIAL EN MÉXICO Y AMÉRICA CENTRAL (PAMAC), 2018-2023***, LA CUAL SE REALIZARÁ EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, MÉXICO DEL 23 AL 25 DE ABRIL DE 2018. EL PERMISO SERÍA A PARTIR DEL 22 AL 26 DE ABRIL DEL 2018.

LOS COSTOS DE TRANSPORTE, ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL SIMPOSIO SERÁN ASUMIDOS POR LOS ORGANIZADORES.

EN ATENCIÓN AL ACUERDO DE JUNTA ADMINISTRATIVA A-17-1232, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE EL COSTO SALARIAL DEL FUNCIONARIO CORRESPONDIENTE DE SU PARTICIPACIÓN POR 5 DÍAS, ES DE ¢ 308.995.20 COLONES (CABE INDICAR QUE EL CÁLCULO FUE REALIZADO CON BASE AL MONTO DEL SISTEMA DE PLANILLA DEL SALARIO DE LA II QUINCENA DE MARZO DEL 2018).

A SOLICITUD DEL FUNCIONARIO VIAJARÁ CON PASAPORTE PERSONAL. (A-10-1300) ACUERDO FIRME

ARTÍCULO XI: Someter a revisión el acuerdo A-17-1297)

SOMETER A REVISIÓN EL ACUERDO A-17-1297, TOMADO EN LA SESIÓN No. 1297, CELEBRADA EL 02 DE MARZO DEL 2018. (A-11-1300) ACUERDO FIRME

ARTÍCULO XII: Liquidación laboral.

12.1- Oficio AJ-043-2018 con fecha 21 de marzo del 2018 de la Sra. Cinthia Solórzano O., Asesoría Jurídica para la Sra. Rocío Fernández Salazar, Directora General sobre liquidación laboral Sr. Javier Fallas Fallas.

12.2- Resolución JA-022-2018.

CON BASE EN LOS ATESTADOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

- OFICIO AJ-043-2018 CON FECHA 21 DE MARZO DEL 2018 DE LA SRA. CINTHIA SOLÓRZANO O., ASESORÍA JURÍDICA PARA LA SRA. ROCÍO FERNÁNDEZ SALAZAR, DIRECTORA GENERAL SOBRE LIQUIDACIÓN LABORAL SR. JAVIER FALLAS FALLAS.

- RESOLUCIÓN JA-022-2018.

-QUE EL SEÑOR **JAVIER FALLAS FALLAS**, OCUPÓ EL PUESTO DE JORNAL NO CALIFICADO DEL 02 DE ENERO DE 2017 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017 FECHA EN QUE CONCLUYÓ EL CONTRATO LABORAL.

-QUE MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL 2018, PRESENTADO EN EL **DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**, EL SEÑOR: **JAVIER FALLAS FALLAS**, SOLICITA LO SIGUIENTE: ***“SIRVA LA PRESENTE PARA SALUDAR Y HACER DE SU CONOCIMIENTO LA SIGUIENTE SOLICITUD: YO JAVIER FALLAS FALLAS, CÉDULA 6-0380-0898, SOLICITO LA LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DEL PERÍODO 02 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017 EN JORNADA DE TIEMPO COMPLETA (7AM- 3PM).”***

-QUE PARA EFECTOS DE TRAMITAR EL RECLAMO PLANTEADO POR EL SEÑOR **JAVIER FALLAS FALLAS**, LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS MEDIANTE **MEMORANDO GIRHA-111-2018**, LE TRASLADÓ A LA LICENCIADA FRANCIS ANGULO, DIRECTORA DEL ÁREA FINANCIERA, LA CORRESPONDIENTE SOLICITUD PARA REALIZAR EL CÁLCULO DE PAGO CORRESPONDIENTE A LA LIQUIDACIÓN LABORAL.

-QUE EL ÁREA FINANCIERO CONTABLE, CON BASE EN LO SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, INFORMA MEDIANTE **MEMORANDO A.F.C.-025-2018**, EL DETALLE DEL RESPECTIVO CÁLCULO DE LIQUIDACIÓN LABORAL QUE ESTA ADMINISTRACIÓN EVENTUALMENTE LE DEBE PAGAR AL SEÑOR **JAVIER FALLAS FALLAS**, CUYO DESGLOSE ES EL SIGUIENTE:

| | | |
|------------------|------------------------|-----|
| PROMEDIO MENSUAL | ¢ 216,880.67 | |
| PROMEDIO DIARIO | ¢ 7,229.36 | |
| PREAVISO | NO LE CORRESPONDE PAGO | *** |
| CESANTÍA | NO LE CORRESPONDE PAGO | *** |
| VACACIONES | NO LE CORRESPONDE PAGO | |

| | | |
|----------------------|--------------------------|--------------|
| SALARIO ESCOLAR | NO LE CORRESPONDE PAGO | *** |
| AGUINALDO | ¢ 21,713.53 | PROPORCIONAL |
| TOTAL | ¢ 21,713.53 | |
| RETENCIÓN CCSS 8.34% | NO CORRESPONDE EL REBAJO | |
| RETENCIÓN BPDC 1% | NO CORRESPONDE EL REBAJO | |
| NETO A PAGAR | ¢ 21,713.53 | |

AUTORIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE AL SR. **JAVIER FALLAS FALLAS** POR UN MONTO DE ¢ 21.713.53.” (A-12-1300) ACUERDO FIRME

ARTÍCULO XIII: Convenios.

13.1- Oficio AJ-047-2018 con fecha 02 de abril del 2018 de la Sra. Cinthia Solórzano O., Asesoría Jurídica para la Sra. Rocío Fernández S., Directora General sobre visto bueno Convenio 003-2018 MNCR-HERBARIO DE LA UCR.

“CON BASE EN EL ATESTADO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

OFICIO AJ-047-2018 CON FECHA 02 DE ABRIL DEL 2018 DE LA SRA. CINTHIA SOLÓRZANO O., ASESORÍA JURÍDICA PARA LA SRA. ROCÍO FERNÁNDEZ S., DIRECTORA GENERAL SOBRE VISTO BUENO CONVENIO 003-2018 MNCR-HERBARIO DE LA UCR.

ACUERDA:

APROBAR EL CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA EL MANEJO Y PRESERVACIÓN DE COLECCIONES BIOLÓGICAS ENTRE EL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA Y LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA.

EL CONVENIO TIENE POR OBJETO FORTALECER LAS COLECCIONES DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA Y LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA, A TRAVÉS DE LA COOPERACIÓN EN EL PRÉSTAMO DE EJEMPLARES Y ASÍ ENRIQUECER, ACTUALIZAR Y PRESERVAR LAS COLECCIONES BIOLÓGICAS. EL PRESENTE CONVENIO TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO AÑOS, PRORROGABLE POR ESCRITO Y ES DE CUANTÍA INESTIMABLE.

ADEMÁS, SE AUTORIZA A LA DIRECTORA GENERAL A PROCEDER CON LA FIRMA DEL MISMO.” (A-13-1300) ACUERDO FIRME

-Oficio AJ-049-2018 con fecha 03 de abril del 2018 de la Sra. Cinthia Solórzano O., Asesoría Jurídica para la Sra. Rocío Fernández S., Directora General sobre visto bueno Convenio 004-2018 MNCR-KAREN CLACHAR.

“CON BASE EN EL ATESTADO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

-OFICIO AJ-049-2018 CON FECHA 03 DE ABRIL DEL 2018 DE LA SRA. CINTHIA SOLÓRZANO O., ASESORÍA JURÍDICA PARA LA SRA. ROCÍO FERNÁNDEZ S., DIRECTORA GENERAL SOBRE VISTO BUENO CONVENIO 004-2018 MNCR-KAREN CLACHAR.

ACUERDA:

APROBAR EL CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CONJUNTAS ENTRE EL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA Y LA ARTISTA PLÁSTICA KAREN CLACHAR, CUENTA CON EL VISTO BUENO DE LA ASESORÍA LEGAL PARA PRESENTAR A LA JUNTA ADMINISTRATIVA. ADJUNTO VERSIÓN FINAL.

EL CONVENIO TIENE POR OBJETO LA COOPERACIÓN PARA DESARROLLAR LA EXHIBICIÓN “SIGNUM” DE LA ARTISTA SRA. KAREN CLACHAR, EL CUAL CONSISTE EN EL PRÉSTAMO DE LA SALA UBICADA EN EL ÁREA DE CALABOZOS EN EL ALA SUR DEL EDIFICIO DEL CUARTEL BELLAVISTA, PARA EL MONTAJE Y LA REALIZACIÓN DE LA EXHIBICIÓN TEMPORAL DENOMINADA: “SIGNUM”, QUE SE INAUGURARÁ EL 19 DE ABRIL DE 2018 Y PERMANECERÁ ABIERTA HASTA EL 22 DE JULIO DEL MISMO AÑO. POR LA NATURALEZA DEL CONVENIO SE CONSIDERA QUE SU CUANTÍA ES INESTIMABLE PERO LOS APORTES DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA SE ESTIMAN EN LA SUMA DE TRES MILLONES DE COLONES Y LOS APORTES POR PARTE DEL EXPOSITOR SE ESTIMAN EN LA SUMA DE CINCO MIL DÓLARES.

ADEMÁS, SE AUTORIZA A LA DIRECTORA GENERAL A PROCEDER CON LA FIRMA DEL MISMO.” (A-14-1300) ACUERDO FIRME

Oficio AJ-051-2018 con fecha 03 de abril del 2018 de la Sra. Cinthia Solórzano O., Asesoría Jurídica para la Sra. Rocío Fernández S., Directora General sobre visto bueno Convenio 005-2018 MNCR-FUNDAMUN (EXCAVACIONES).

“CON BASE EN EL ATESTADO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

OFICIO AJ-051-2018 CON FECHA 03 DE ABRIL DEL 2018 DE LA SRA. CINTHIA SOLÓRZANO O., ASESORÍA JURÍDICA PARA LA SRA. ROCÍO FERNÁNDEZ S.,

DIRECTORA GENERAL SOBRE VISTO BUENO CONVENIO 005-2018 MNCR-FUNDAMUN (EXCAVACIONES).

ACUERDA:

RATIFICAR EL “CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN PARA EL PROYECTO “EXCAVACIONES COMPROBATORIAS DE LA INFORMACIÓN DE SENSORES REMOTOS DE LOS SITIOS LAS MERCEDES 1 Y ANITA GRANDE, REGIÓN CENTRAL DEL CARIBE DE COSTA RICA” ENTRE EL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA Y LA FUNDACIÓN: MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA”.

ADEMÁS, SE AUTORIZA A LA DIRECTORA GENERAL A PROCEDER CON LA FIRMA DEL MISMO.” (A-15-1300) ACUERDO FIRME

“SOLICITAR CRITERIO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA, EN EL SENTIDO DE QUE SI AL EXISTIR UN CONVENIO MARCO ENTRE EL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA Y LA FUNDACIÓN ANASTASIO ALFARO (FUNDAMUN), ÉSTO ES SUFICIENTE PARA DESARROLLAR PROYECTOS QUE EJECUTA LA FUNDACIÓN EN BENEFICIO DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA.

UNA VEZ RECIBIDO EL CRITERIO DE LA ASESORÍA JURÍDICA, SE PROCEDERÁ A REALIZAR LA CONSULTA ANTE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.” (A-16-1300) ACUERDO FIRME

ARTÍCULO XIV: Contratos jornales.

15.1-Oficio AJ-050-2018 con fecha 03 de abril del 2018 de la Sra. Cinthia Solórzano O., Asesoría Jurídica para la Sra. Rocío Fernández S., Directora General sobre contratación de jornales del Departamento de Antropología e Historia.

15.2- Oficio DAH-077-2018, con fecha 16 de marzo del 2018 de la Sra. Myrna Rojas G., Jefe DAH para la Sra. Cinthia Solórzano O., Asesoría Legal solicitando realizar el trámite de dicha contratación.

15.3- Certificación de presupuesto 2018-185.

“CON BASE EN LOS ATESTADOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

-OFICIO AJ-050-2018 CON FECHA 03 DE ABRIL DEL 2018 DE LA SRA. CINTHIA SOLÓRZANO O., ASESORÍA JURÍDICA PARA LA SRA. ROCÍO FERNÁNDEZ S., DIRECTORA GENERAL SOBRE CONTRATACIÓN DE JORNALES DEL DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA.

- OFICIO DAH-077-2018 CON FECHA 16 DE MARZO DEL 2018 DE LA SRA. MYRNA ROJAS G., JEFE DAH PARA LA SRA. CINTHIA SOLÓRZANO O., ASESORÍA LEGAL SOLICITANDO REALIZAR EL TRÁMITE DE DICHA CONTRATACIÓN.

- CERTIFICACIÓN DE PRESUPUESTO 2018-185.

ACUERDA:

APROBAR EL CONTRATO DE **IVÁN ALFARO GÁLVEZ CONTRATO** QUE RIGE DEL 02 DE MAYO HASTA EL 30 DE JULIO DEL 2018, CON UNA JORNADA DE TIEMPO DISMINUIDA DE 40 HORAS SEMANALES DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE LAS 07:00 A LAS 15:00 HORAS. **DEVENGANDO UN SALARIO PROPORCIONAL AL TIEMPO LABORADO DE CUARENTA HORAS SEMANALES** Y SE UTILIZA COMO BASE PARA REALIZAR EL CÁLCULO DE PAGO EL DECRETO N° 40743-MTSS, DE FIJACIÓN DE SALARIOS MÍNIMOS DEL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2018, Y QUE CORRESPONDE A ¢300.255,79 (TRESCIENTOS MIL, DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO COLONES, CON SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS) POR MES LABORADO CON UNA JORNADA DE 40 HORAS; ESTE JORNAL ES DEL DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, PARA LAS LABORALES PRIMORDIALMENTE MANUALES U OTRAS SIMILARES ESTIPULADAS POR JORNADA DE TRABAJO COMO PROCESAMIENTO BÁSICO DE LAS COLECCIONES QUE INCLUYE, EL LAVADO, CAMBIO DE BOLSAS, REPRODUCIR LA INFORMACIÓN DE LAS ETIQUETAS, SEPARAR MATERIALES SEGÚN INDICACIONES RECIBIDAS, TRASLADAR CAJAS DENTRO DEL LABORATORIO DEL DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, O BIEN, EN CUALQUIER LUGAR DEL PAÍS QUE ASÍ SE REQUIERA. ESTE JORNAL SE CONTRATA PARA EL PROYECTO SITIOS EN RIESGO Y SITIO CACICALES CON ESFERAS DE PIEDRA. EL TRABAJO A REALIZAR NO REQUIERE DE ENTRENAMIENTO PREVIO. ESTARÁ BAJO LA COORDINACIÓN DE LA SEÑORA MYRNA ROJAS GARRO, JEFE DEL DEPARTAMENTO ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, QUIEN SERÁ LA RESPONSABLE DE FISCALIZAR LA CORRECTA Y EFECTIVA EJECUCIÓN DE ESTA CONTRATACIÓN. (A-17-1300) ACUERDO FIRME

15.4-Oficio AJ-050-2018 con fecha 03 de abril del 2018 de la Sra. Cinthia Solórzano O., Asesoría Jurídica para la Sra. Rocío Fernández S., Directora General sobre contratación de jornales del Departamento de Antropología e Historia.

15.5- Oficio DAH-077-2018 con fecha 16 de marzo del 2018 de la Sra. Myrna Rojas G., Jefe DAH para la Sra. Cinthia Solórzano O., Asesoría Legal solicitando realizar el trámite de dicha contratación.

15.6- Certificación de presupuesto 2018-181.

“CON BASE EN LOS ATESTADOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

- OFICIO AJ-050-2018 CON FECHA 03 DE ABRIL DEL 2018 DE LA SRA. CINTHIA SOLÓRZANO O., ASESORÍA JURÍDICA PARA LA SRA. ROCÍO FERNÁNDEZ S., DIRECTORA GENERAL SOBRE CONTRATACIÓN DE JORNALES DEL DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA.
- OFICIO DAH-077-2018 CON FECHA 16 DE MARZO DEL 2018 DE LA SRA. MYRNA ROJAS G., JEFE DAH PARA LA SRA. CINTHIA SOLÓRZANO O., ASESORÍA LEGAL SOLICITANDO REALIZAR EL TRÁMITE DE DICHA CONTRATACIÓN.
- CERTIFICACIÓN DE PRESUPUESTO 2018-181.

ACUERDA:

APROBAR EL CONTRATO DE **LAURA RODRÍGUEZ WALTON** CONTRATO QUE RIGE DEL 02 DE MAYO HASTA EL 30 DE JULIO DEL 2018, CON UNA JORNADA DE TIEMPO DISMINUIDA DE 40 HORAS SEMANALES DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO: DE LAS 07:00 A LAS 15:00 HORAS. **DEVENGANDO UN SALARIO PROPORCIONAL AL TIEMPO LABORADO DE CUARENTA HORAS SEMANALES** Y SE UTILIZA COMO BASE PARA REALIZAR EL CÁLCULO DE PAGO EL DECRETO N° 40743-MTSS, DE FIJACIÓN DE SALARIOS MÍNIMOS DEL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2018, Y QUE CORRESPONDE A ¢300.255,79 (TRESCIENTOS MIL, DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO COLONES, CON SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS) POR MES LABORADO CON UNA JORNADA DE 40 HORAS; ESTE JORNAL ES DEL DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, PARA LAS LABORALES PRIMORDIALMENTE MANUALES U OTRAS SIMILARES ESTIPULADAS POR JORNADA DE TRABAJO COMO PROCESAMIENTO BÁSICO DE LAS COLECCIONES QUE INCLUYE, EL LAVADO, CAMBIO DE BOLSAS, REPRODUCIR LA INFORMACIÓN DE LAS ETIQUETAS, SEPARAR MATERIALES SEGÚN INDICACIONES RECIBIDAS, TRASLADAR CAJAS DENTRO DEL LABORATORIO DEL DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, O BIEN, EN CUALQUIER LUGAR DEL PAÍS QUE ASÍ SE REQUIERA. ESTE JORNAL SE CONTRATA PARA EL PROYECTO SITIOS EN RIESGO Y SITIO CACICALES CON ESFERAS DE PIEDRA. EL TRABAJO A REALIZAR NO REQUIERE DE ENTRENAMIENTO PREVIO. ESTARÁ BAJO LA COORDINACIÓN DE LA SEÑORA MYRNA ROJAS GARRO, JEFE DEL DEPARTAMENTO ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, QUIEN SERÁ LA RESPONSABLE DE FISCALIZAR LA CORRECTA Y EFECTIVA EJECUCIÓN DE ESTA CONTRATACIÓN. (A-18-1300) ACUERDO FIRME

ARTÍCULO XV: Informe de Autoevaluación 2017.

Se da por recibido y se analizará en la próxima sesión.

ARTÍCULO XVI: Cédula de notificación.

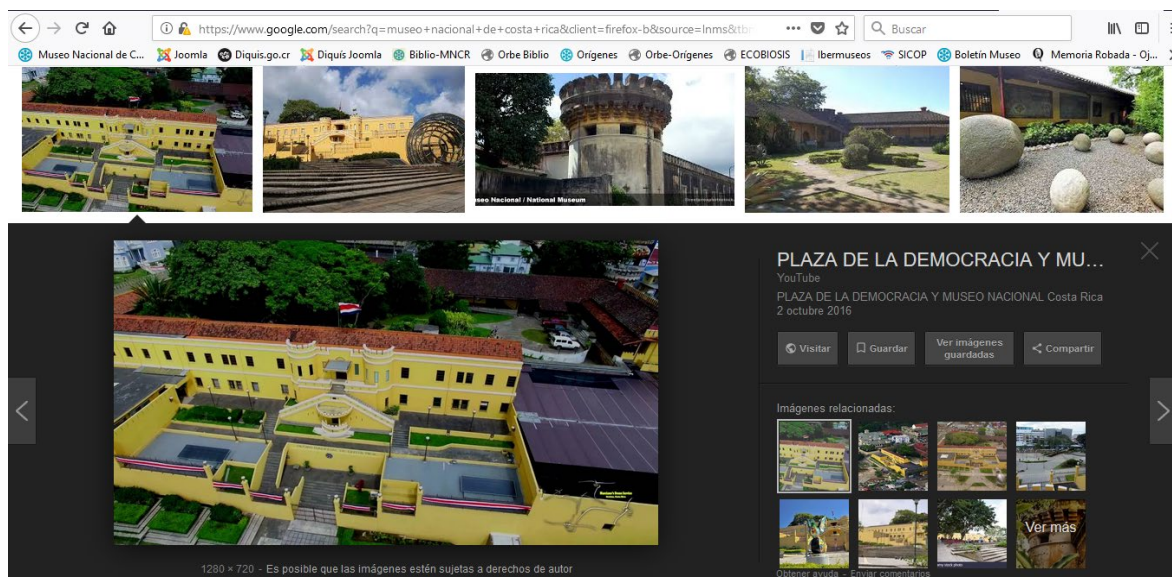
Informa la Sra. Fernández Salazar que se recibió la notificación Expediente 18-003920, por parte del Sr. Manuel Enrique Vega Gómez, por “Daños y perjuicios producto de un recurso de amparo.

Indica el Sr. José Manuel Arroyo Gutiérrez, que lo que procede es esperar la demanda que interponga el Sr. Vega Gómez.

ARTÍCULO XVII: Presentación nueva página web del Museo Nacional de Costa Rica por parte de la Sra. Maribel Mendieta.

La Sra. Mendieta ingresa al ser las once horas con treinta minutos para presentar a los directivos la nueva página web del Museo Nacional de Costa Rica.

Propuesta del nuevo sitio web del Museo Nacional de Costa Rica 2018.



“Esta propuesta es un punto de partida, orientada a atender las necesidades actuales de comunicación del Museo Nacional de Costa Rica –MNCR- que se pueden canalizar por un medio digital como el sitio web, considerando las demandas y tendencias del público en el presente y mirando, en lo posible, al futuro; pues la ejecución del proyecto implicaría al menos de 12 a 18 meses de ejecución, por lo que hay que aspirar a lograr como mínimo, una base sustancial que equipare al MNCR con la oferta digital en la actualidad de las instituciones culturales en el país y en el exterior.

El objetivo de la propuesta es definir un sitio web completamente nuevo, que reemplace en su totalidad al sitio web actual (www.museocostarica.go.cr) que fue publicado hace 12 años, en el 2016, luego de más de un año y medio de producción. Partiendo de los logros del mismo y los

aciertos, tanto en su contenido como manejo de la información y funcionalidades, pero tomando muy en cuenta las debilidades que con el paso de los años se han maximizado.

Por las características de la propuesta, propongo la ejecución de varios de varios proyectos simultáneos que se complementen para garantizar el éxito no solo de la implementación del nuevo sitio web, sino su continua actualización con insumos de calidad y novedosos.”

Las y los directivos presentes la felicitan y le agradecen el trabajo realizado, la señora Mendieta se retira al ser las doce horas treinta minutos.

ARTÍCULO XVIII: Asuntos Directora General-varios.

18.1- Informe final de gestión Julio 2014 – mayo 2018. Se da por recibido y se analizará en la próxima sesión de junta.

18.2- Visita y programa de la Dra. Isabel Medina.

Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía
"Manuel del Castillo Negrete"

**Programa de Trabajo para Temporada de Conservación Arqueológica
Asentamientos Cacicales del Diquis, Costa Rica.
Esferas de Piedra 2018**

Coordinación:
Dra. Isabel Medina-González
ENCRyM-INAH

Duración

5 semanas:

22 de abril a 26 de mayo de 2018

Equipo de Conservación en Campo:

Dra. Isabel Medina González (ENCRyM-México)
Asistente de México: Valeria Villalbazo (ENCRyM-México)
Rest. Alfredo Duncan (MNC-Costa Rica)
Arqlogo. Javier Fallas (MNC-Costa Rica)

Escultor Alonso Silva (MNC-Costa Rica)
Técnico José Alexis Matamoros (MNC-Costa Rica)
Jornal Miguel Rodríguez (MNC-Costa Rica)
Jornal Rigoberto Vega (MNC-Costa Rica)
Apoyo de Trabajadores instalación de andamio en Silencio

Equipo de Arqueología:

Dirección Francisco Corrales
Apoyo de Trabajadores para la excavación de esferas.

Resumen de Actividades:

- Monitoreo de 5 Esferas Reenterradas en 2017, inclusive de Excavación Parcial de Esfera ED
- Diagnóstico de Esfera Silencio
- Opción: Diagnóstico de Esfera EF y EG en Finca 6 (dependiendo de condiciones de Esfera el Silencio)

Planeación:

| Día | Actividad |
|-----------------------|--|
| Domingo 22 de abril | Traslado Aéreo Ciudad de México- San José de Costa Rica |
| Lunes 23 de abril | Revisión de avances de Gabinete en el MNC |
| Martes 24 de abril | Traslado a Diquis. Inspección de Sitio del Silencio para Ajuste de Planeación. |
| Miércoles 25 de abril | Finca 6: Revisión de Esferas EA, EB, EC, ED y EF. |

Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía
"Manuel del Castillo Negrete"

| | |
|-----------------------------|--|
| Jueves 26 de abril | Finca 6: Revisión de Esferas EA, EB, EC, ED y EF |
| Viernes 27 de abril | Finca 6: Revisión de Esferas EA, EB, EC, ED y EF. Pruebas de Fotografías en el Silencio |
| Sábado 28 de abril ½ día | Finca 6: Revisión de Esferas EA, EB, EC, ED y EF. Pruebas de Andamios y Fotografías Cenitales en el Silencio. |
| Domingo 29 de abril | Libre |
| Lunes 30 de abril | Diagnóstico de Esfera el Silencio |
| Martes 1 de mayo | Diagnóstico de Esfera el Silencio |
| Miércoles 2 de mayo | Diagnóstico de Esfera el Silencio |
| Jueves 3 de mayo | Diagnóstico de Esfera el Silencio |
| Viernes 4 de mayo | Diagnóstico de Esfera el Silencio ½ día. Salida por la tarde |
| Sábado 5 de mayo ½ día | Diagnóstico de Esfera el Silencio |
| Domingo 6 de mayo | Libre |
| Lunes 7 de mayo | Traslado. Diagnóstico de Esfera el Silencio |
| Martes 8 de mayo | Diagnóstico de Esfera el Silencio |
| Miércoles 9 de mayo | Diagnóstico de Esfera el Silencio |
| Jueves 10 de mayo | Diagnóstico de Esfera el Silencio |
| Viernes 11 de mayo | Diagnóstico de Esfera el Silencio |
| Sábado 12 de mayo ½ día | Presentación a Población |
| Domingo 13 de mayo | Diagnóstico de Esfera el Silencio |
| Lunes 14 de mayo | Diagnóstico de Esfera el Silencio |
| Martes 15 de mayo | Diagnóstico de Esfera el Silencio |
| Miércoles 16 de mayo | Diagnóstico de Esfera el Silencio |
| Jueves 17 de mayo | Diagnóstico de Esfera el Silencio |
| Viernes 18 de mayo | Diagnóstico de Esfera el Silencio. (Opción: Finca 6: Excavación de Esfera EG) ½ día. Salida por la tarde |
| Sábado 19 de mayo | Libre |
| Domingo 20 de mayo | Libre |
| Lunes 21 de mayo ½ día | Diagnóstico de Esfera el Silencio (Opción Finca 6: Diagnóstico de Esfera EG y Limpieza de EH)* |
| Martes 22 de mayo | Diagnóstico de Esfera el Silencio (Opción Finca 6: Diagnóstico de Esfera EG)* |
| Miércoles 23 de mayo | Consultoría con Población Indígena y Local sobre Temas de Conservación |
| Jueves 24 de mayo | Traslado a San Jose de Costa Rica |
| Viernes 25 de mayo | Junta de Trabajo con Equipo de Investigación MNC |
| Sábado 26 de mayo | Traslado Aéreo de San José de Costa Rica a Ciudad de México |

Insumos

Boletos Aéreos de dos especialistas mexicanos de la ENCRyM-INAH

Transportación, Hospedaje y Alimentación: MNC Costa Rica

Materiales de Conservación: MNC Costa Rica

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Instituto Nacional
de Antropología
e Historia

Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía
"Manuel del Castillo Negrete"

*Nota: Dependiendo de las condiciones de la Esfera del Silencio, particularmente en cuanto a su limpieza y fragilidad, es posible que sólo se realice el diagnóstico de ella y la opción presentada sea cancelada.

- La Sra. Fernández informa sobre reunión en el INA.

La Sra. Fernández Salazar, informa sobre una reunión el día 4 de abril del 2018, en las instalaciones del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) con la Sra. Gloria Acuña Navarro, Subgerente Técnica del INA, Sr. Eduardo Araya Bolaños, Jefe Núcleo de Turismo de INA, Sr. Jorge Fallas Bogarín, Director Regional del INA en la Región Brunca y el Sr. Jeisson Bartels Quirós, Administrador del Centro de Visitantes Sitio Museo Finca 6, para analizar opciones de colaboración en la Región Brunca para introducir el tema Patrimonio Cultural y Natural en la capacitación técnica que ofrece el INA. En la Región Brunca INA tiene sedes en Pérez Zeledón y Río Claro.

ARTÍCULO XIX: Asuntos directivos varios.

19.1- Memorando AJ-005-2018 con fecha 17 de enero del 2018 de la Sra. Cinthia Solórzano O., Asesoría Jurídica para la Sra. Rocío Fernández S., Directora General sobre visto bueno Consentimiento Previamente Informado 001-2018 entre el MNCR-Alexander Gómez Lépez.

“CON BASE EN EL ATESTADO QUE A CONTINUACION SE DETALLA:

-MEMORANDO AJ-005-2018 CON FECHA 17 DE ENERO DEL 2018 DE LA SRA. CINTHIA SOLÓRZANO O., ASESORÍA JURÍDICA PARA LA SRA. ROCÍO FERNÁNDEZ S., DIRECTORA GENERAL SOBRE VISTO BUENO CONSENTIMIENTO PREVIAMENTE INFORMADO 001-2018 ENTRE EL MNCR-ALEXANDER GÓMEZ LÉPIZ.

ACUERDA:

APROBAR EL CONSENTIMIENTO PREVIAMENTE INFORMADO PARA EL ACCESO GENÉTICO ENTRE EL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA Y EL INVESTIGADOR ALEXANDER GÓMEZ LÉPIZ.

ADEMÁS, SE AUTORIZA A LA DIRECTORA GENERAL A PROCEDER CON LA FIRMA DEL MISMO.” (A-19-1300) ACUERDO FIRME

19.2- La Sra. Margarita Lucía Valero Cuevas comenta sobre los cambios realizados en el tema de la Misión, Visión, Objetivos estratégicos y Prioridades Institucionales.

Los mismos se les harán llegar a las jefaturas y se estarán analizando en la reunión de Jefaturas el próximo lunes 16 de abril del 2018.

19.3- Oficio DAH-078-2018 con fecha 19 de marzo del 2018 del Sr. Luis A. Sánchez Herrera para los Miembros de la Junta Administrativa sobre el informe de participación en el taller y simposio sobre exposición museológica “Creatures of the Earth, Sean and Sky: Painting the Panamanian Cosmos”, celebrado en el Museo de Arte del Condado de Los Ángeles, California, Estados Unidos de América el 9 y 10 de febrero de 2018. Se da por recibido.

19.4- Desalojo Propiedad de Agua Caliente.

En dicho informe se indica que ya se desalojó y queda pendiente limpiar y recoger los escombros y la basura del lugar tal y como corresponde a la dignidad de un espacio histórico-arqueológico.

Además, informa la Sra. Fernández que ya solicitó al Sr. Olman Solís A., Encargado Programa Museos Regionales para que agende en su plan el Sitio de Agua Caliente.

19.5- Seguimiento acuerdos.

Se hizo entrega del informe de seguimiento a los acuerdos en proceso de ejecución.

19.5.1- Memorando AJ-044-2018 con fecha 23 de marzo del 2018 de la Sra. María Marlene Perera G., Asesoría Jurídica para la Sra. Rocío Fernández S., Directora General, criterio sobre potestad para autorizar y/o aprobar transferencias bancarias.

En dicho criterio indica que para proceder con la potestad para autorizar y/o aprobar transferencias bancarias, se debe modificar el Reglamento Autónomo del Museo Nacional de Costa Rica.

19.6- Oficio DAF-073-2018 con fecha 04 de abril del 2018 del Sr. Marvin Salas H., Jefe DAF para los Sres. Miembros de Junta Administrativa en respuesta a oficio JA-O-013-2018.

En dicho oficio el Sr. Salas Hernández, está indicando que mediante Oficio DAF-041-2018, expone las razones por las cuales no puede cumplir el mandato tal y como se le indicó y que en

ningún momento omitió, ni incumplió, con el mandato dado por la Junta Administrativa, a lo que indica que este Órgano Colegiado le puedan sugerir otra alternativa a lo solicitado.

Además, solicita excluir el oficio JA-O-013-2018 remitido al expediente de Evaluación del Desempeño.

Las y los directivos acuerdan:

“ENCARGAR A LA SRA. ANA CECILIA ARIAS QUIROS, PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, PARA QUE PREPARE UN OFICIO PARA ENVIAR AL SR. SALAS HERNÁNDEZ”. (A-20-1300) ACUERDO FIRME

9.7- Oficio DAF-069-2018 con fecha 02 de abril del 2018 del Sr. Marvin Salas H., Jefe DAF para los Sres. Junta Administrativa informando sobre las fechas de presentación de las modificaciones presupuestarias y presupuesto extraordinario para lo que resta del año 2018.

| MODIFICACIÓN Y/O PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO | Fecha de Recepción de Información en la Unidad de Presupuesto | Fecha de envió a la Junta Administrativa | Fecha de presentación a la Junta Administrativa |
|--|--|---|--|
| Modificación Presupuestaria N° 03-2018 | 23 de abril-2018 | 02 de mayo -2018 | 4 de mayo-2018 |
| Modificación Presupuestaria N° 04-2018 | 02 de julio -2018 | 11 de julio-2018 | 13 de julio -2018 |
| Presupuesto Extraordinario N° 02-2018 (opcional) | 30 de julio-2018 | 08 de agosto-2018 | 10 de agosto-2018 |
| Modificación Presupuestaria N° 05-2018 | 24 de septiembre -2018 | 03 de octubre-2018 | 5 de octubre -2018 |
| Modificación Presupuestaria N° 06-2018 | 05 de noviembre -2018 | 14 de noviembre-2018 | 16 de noviembre-2018 |

“RATIFICAR LAS FECHAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS Y PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO PROPUESTAS POR EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS LAS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

| MODIFICACIÓN Y/O PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO | Fecha de Recepción de Información en la Unidad de Presupuesto | Fecha de envió a la Junta Administrativa | Fecha de presentación a la Junta Administrativa |
|--|--|---|--|
| Modificación Presupuestaria N° 03-2018 | 23 de abril-2018 | 02 de mayo -2018 | 4 de mayo-2018 |
| Modificación Presupuestaria N° 04-2018 | 02 de julio -2018 | 11 de julio-2018 | 13 de julio -2018 |

| | | | |
|--|------------------------|----------------------|----------------------|
| Presupuesto Extraordinario N° 02-2018 (opcional) | 30 de julio-2018 | 08 de agosto-2018 | 10 de agosto-2018 |
| Modificación Presupuestaria N° 05-2018 | 24 de septiembre -2018 | 03 de octubre-2018 | 5 de octubre -2018 |
| Modificación Presupuestaria N° 06-2018 | 05 de noviembre -2018 | 14 de noviembre-2018 | 16 de noviembre-2018 |

(A-21-1300) ACUERDO FIRME

9.8- Oficio DAH-094-2018 con fecha 04 de abril del 2018 de la Sra. Myrna Rojas, Jefe DAH para la Sra. Ana Cecilia Arias Q., Presidenta Junta Administrativa sobre información del Estudio de Impacto Patrimonial sobre los posibles impactos del Proyecto Hidroeléctrico El Diquis sobre los sitios de la declaratoria de Patrimonio de la Humanidad. Se da por recibido.

9.10- Oficio AGRH-066-2018 con fecha 15 de marzo del 2018 del Sr. Rómulo Alexis Castro Víquez, Director Área de Gestión de Recursos Humanos para el Sr. Marvin Salas H., Jefe DAF dando respuesta al oficio DAF-048-2018 sobre el nombramiento de la Sra. Ayleen Cerdas Villalobos.

Se da por recibido.

9.11- En relación a la respuesta anónima recibida concerniente al caso del señor Marvin Salas Hernández, señora Lidieth Calvo Rodríguez y señora Ayleen Cerdas Villalobos, se toma el siguiente acuerdo:

“ENCARGAR A LA DIRECTORA GENERAL PARA QUE CONVERSE CON EL SEÑOR FREDDY GUTIÉRREZ ROJAS, AUDITOR INTERNO, SEÑORA MARÍA MARLENE PERERA GARCÍA, ASESORÍA JURÍDICA Y RECABE INFORMACIÓN RELATIVA A ESTE ASUNTO E INFORMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO EN LA PRÓXIMA SESIÓN. (A-22-1300) ACUERDO FIRME

-Comentan los directivos que como la inauguración de la 3ra. Etapa de la Sala de Historia Patria es el 4 de mayo, 2018 y para este día estaba programada la sesión de Junta, se acuerda realizar la sesión el día jueves 3 de mayo del 2018.

Las y los directivos acuerdan:

“POR MOTIVO DE INAUGURACIÓN DE LA 3RA. ETAPA DE LA SALA DE HISTORIA PATRIA EL 4 DE MAYO, 2018, SE DECIDE REALIZAR LA SESIÓN DE JUNTA EL DÍA JUEVES 3 DE MAYO, 2018”. (A-23-1300) ACUERDO FIRME

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión al ser las trece horas.

Ana Cecilia Arias Quirós
Presidenta

Roy Palavicini Rojas
Secretario.